



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 04 SET. 2014

La Alcaldía de hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 3863 Vistos: La solicitud presentada por **ERIKA MARIANGELA SALAS MUÑOZ**

MUÑOZ 1.- Fotocopia de Certificado de Numeración Domiciliaria N° 478 de fecha 08 de Noviembre de 2010; 2.- Fotocopia de Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades de fecha 29 de Marzo de 2011; 3.- Fotocopia de Certificado TE SEC N° 5452268 de fecha 18 de Mayo de 2011; 4.- Fotocopia de Resolución Sanitaria Exenta N° 1097 de fecha 05 de Septiembre de 2012; 5.- Fotocopia de Certificado N° 22 de fecha 02 de Febrero de 2013; Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de fecha 03 de Marzo de 2014; 6.- Patente Comercial de fecha 03 de Abril de 2014; 7.- Ord. N°163/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 17 de Abril de 2014; 8.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE DE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : **ERIKA MARIANGELA SALAS MUÑOZ**
- 2 .- R.U.T. : [REDACTED]
- 3 .- UBICADO EN : [REDACTED]
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : CAFETERIA FUENTE DE SODA
- 5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 552020

Anótese, comuníquese, dese cuenta



DOMINIO MANZO BARBOZA
Arquitecto
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

NOTAS:

- 1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
- 2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONONO 291109

Nombre: Erika Mariangela Salas Muñoz

R.U.T: 8.666.553-0

Domicilio: O'Higgins 365 local L